



## Pueblos Indígenas Urbanos y Migración

*El Foro Permanente para las Cuestiones Indígenas de las Naciones Unidas examinará la cuestión de los pueblos indígenas y la migración urbana, que constituye una de sus prioridades constantes, en su séptimo período de sesiones, que se celebrará en la Sede de las Naciones Unidas en Nueva York, del 21 de abril al 2 de mayo de 2008.*

El número de personas en el mundo que migran dentro de los países y de un país a otro sigue en aumento. En 2008, por primera vez en la historia, la mitad de la población mundial vivirá en zonas urbanas. Los pueblos indígenas de todo el mundo sienten con particular intensidad los efectos de la urbanización que brinda oportunidades socioeconómicas pero acarrea a la vez graves consecuencias para su cultura, patrimonio y conexión con sus tierras tradicionales.

Se cree comúnmente que la abrumadora mayoría de los pueblos indígenas vive en sus territorios rurales, pero la realidad es que hay muchos indígenas que viven en zonas urbanas. Los pueblos indígenas urbanos suelen estar dispersos geográficamente, por lo que se puede pasar por alto el hecho de que constituyen una comunidad bien diferenciada.


### ❖ ¿Por qué migran los pueblos indígenas?

- Los pueblos indígenas del mundo son vulnerables a toda una gama de factores sociales y económicos que afectan a sus derechos humanos. Tienden a no tener acceso a la educación, a vivir en tierras vulnerables a los desastres naturales, sin saneamiento o con saneamiento inadecuado, y con un acceso nulo o limitado a los servicios de salud, todo lo cual contribuye a reducir la productividad y los ingresos de las poblaciones indígenas.
- Los pueblos indígenas emigran cada vez más hacia las zonas urbanas, tanto voluntariamente como involuntariamente. Sin embargo, el crecimiento de las comunidades indígenas urbanas no es impulsado solamente por la migración desde las zonas rurales hacia las zonas urbanas, sino también, lo que es probablemente más importante, por el aumento natural, a saber, la diferencia entre el número de nacimientos y el número de defunciones en una población.
- Entre los factores que contribuyen a la migración urbana de los pueblos indígenas cabe citar la desposesión de las tierras cuando los pueblos indígenas son desplazados por la fuerza o expulsados de su suelo natal, la pobreza, la militarización, los desastres naturales, la falta de oportunidades de empleo y el deterioro de los medios de vida tradicionales.
- Sin alternativas económicas viables en las zonas rurales, los pueblos indígenas se sienten atraídos por la posibilidad de encontrar trabajo y seguridad económica en un entorno urbano.

### ❖ Impacto y consecuencias

- La separación de las familias causada por la migración interna de los indígenas puede tener un profundo efecto psicológico tanto en las personas que emigran como en los hombres, las mujeres y más que nada, probablemente, los niños que se dejan atrás. Resulta particularmente difícil mantener los vínculos familiares cuando un miembro de la familia emigra a lugares más alejados.
- Según la Organización Internacional para las Migraciones, las remesas enviadas por los migrantes de países en desarrollo a sus comunidades de origen rebasan la asistencia oficial para el desarrollo y sólo son superadas por las inversiones extranjeras directas.



- 
- En muchos casos, las comunidades indígenas urbanas no tienen acceso adecuado a la información sobre los servicios que tienen a su alcance, especialmente cuando no participan en su planificación ni en su gestión. Esto contribuye a la permanente marginación de las comunidades indígenas en los centros urbanos.
  - Los indígenas que migran hacia zonas urbanas son objeto de discriminación y con frecuencia no disfrutan de derechos básicos, ya que tienen un acceso limitado a los servicios de salud, viven en viviendas inadecuadas y sufren desempleo. El racismo y la discriminación contra los pueblos indígenas urbanos persiste, a pesar del carácter cada vez más multicultural de las ciudades.
  - Los migrantes indígenas suelen tener dificultades para conservar su idioma, identidad y cultura y para transmitirlos a las generaciones más jóvenes. Por consiguiente, está en juego la pérdida del patrimonio y los valores indígenas.
  - Los jóvenes son particularmente vulnerables en los entornos urbanos. Sin poder y marginados de la sociedad urbana en que viven, tampoco tienen posibilidades de conservar y desarrollar su identidad cultural, sus conocimientos y sus oficios tradicionales.

### ❖ **Recomendaciones**

La vida en la ciudad puede ser una experiencia positiva para los pueblos indígenas y puede ofrecer muchas oportunidades para mejorar sus condiciones socioeconómicas. Además, las remesas enviadas por los indígenas urbanos pueden constituir un apoyo para las comunidades rurales y contribuir a su supervivencia.

Además de incorporar la Declaración sobre los Derechos de los Pueblos Indígenas en la legislación nacional, el Foro Permanente para las Cuestiones Indígenas de las Naciones Unidas ha formulado varias recomendaciones concretas a los Estados Miembros de las Naciones Unidas con el fin de mejorar la vida de los pueblos indígenas urbanos. Entre ellas, por ejemplo, cabe mencionar que:

- Ha instado a los Estados que aún no lo han hecho, a ratificar la Convención Internacional sobre la Protección de los Derechos de todos los Trabajadores Migratorios y de sus Familiares.
- Ha recomendado que los Estados pertinentes, en cooperación con los pueblos indígenas interesados, establezcan centros para indígenas en zonas urbanas con el objeto de ocuparse de sus necesidades médicas y de proporcionar asistencia jurídica y de otro tipo y, en particular, ayudar a los pueblos indígenas a solucionar las cuestiones relativas a su identidad cultural.
- Ha recomendado que los Estados pertinentes reconozcan el derecho de los pueblos indígenas a dar un consentimiento libre, previo e informado, de conformidad con lo establecido en la Declaración de los Derechos de los Pueblos Indígenas, proporcionen mecanismos de apoyo para los pueblos indígenas que fueron desplazados involuntariamente y les permitan regresar a sus comunidades de origen.
- Ha recomendado que los Estados, a fin de luchar contra los efectos negativos de la migración, cooperen con los pueblos indígenas para proporcionar empleo y oportunidades de desarrollo económico en sus territorios.

### ❖ **Información adicional**

**Quienes deseen más información sobre el séptimo período de sesiones pueden visitar el siguiente sitio Web:**

<http://www.un.org/esa/socdev/unpfii/es/index.html>

**Para entrevistas con funcionarios de las Naciones Unidas y líderes indígenas, se ruega ponerse en contacto con:** Nancy Groves, Departamento de Información Pública, tel: 917-367-7083, correo electrónico: [mediainfo@un.org](mailto:mediainfo@un.org)

**Para la Secretaría del Foro Permanente para las Cuestiones Indígenas de las Naciones Unidas, se ruega ponerse en contacto con:** Mirian Masaquiza, Secretaría del Foro Permanente, tel: 917-367-6006, correo electrónico: [IndigenousPermanentForum@un.org](mailto:IndigenousPermanentForum@un.org)

